

ACTA NO. 004

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA CONCOISA CIA. LTDA.

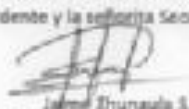
Celebrada el 22 de Abril de 2014

En la ciudad de Loja a los 22 días del mes de Abril de 2014, siendo las 19H00, con previa convocatoria escrita se reunieron en pleno derecho, en la sede de la sociedad la mayoría de los socios de la compañía **CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA CONCOISA CIA. LTDA.**

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y revisión de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014
4. Puntos varios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-** El gerente de la sociedad constató la existencia de los titulares que integran la compañía y en consecuencia se constituyen en Junta de Socios con capacidad para deliberar y tomar decisiones válidamente.
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** una vez que la señora secretaria de lectura al anterior y conocida en su totalidad, se aprueba íntegramente.
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANES.-** Toma la palabra el señor Jaime Leonardo Zhunaula Soloranga, Presidente de la compañía e invita al Sr. Ángel Rodrigo Zhunaula Soloranga, quien se ha venido desempeñando como Gerente, para explicar el movimiento económico que ha tenido la compañía durante el año 2014, este a su vez invita a la ingeniera Maucit Ortega, contadora de la compañía para que exponga y explique los balances del año a tratar, efectivamente la ingeniera Ortega, explica la forma en que se ha manejado la parte contable y detalladamente hace conocer a los socios de los resultados contables establecidos a la fecha, una vez presentados y explicados los balances, se aprueban en su totalidad, sin tener nada que objetar.
4. **PUNTOS VARIOS.-** Sin tener nada que tratar, siendo las 20h30, se procede a dar por terminada la reunión de los socios de **CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA CONCOISA CIA. LTDA.**, en constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el señor Presidente y la señora Secretaria.



Jaime Zhunaula S.

PRESIDENTE



Sandra P. Zhunaula

SECRETARIA